

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ORGANIZADORA DE ENVENTOS CIENTIFICOS COORPORATIVOS Y SOCIALES
DECROEVENTOSMEDIC CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA LUNES 16 DE ABRIL DE 2018**

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Carlos Gaurderas N47-275 y Santiago Duarte, hoy día lunes 16 de abril de 2018 a las 11h00 se hallan reunidos los siguientes señores socios: Ing. Quinaucho Quishpe Ruben Fernando, propietario de 200 participaciones de un dólar cada una; Ing. Rosero Ortega Diana Carolina, propietaria de 200 participaciones de un dólar cada una. Los socios son mayores de edad, de nacionalidades ecuatoriana domiciliados en la ciudad de Quito y hábiles para contratar y obligarse.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía deciden constituirse en Junta General Universal de Socios, acogiendo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor: Quinaucho Quishpe Ruben Fernando y actúa como Secretaria la Sra. Rosero Ortega Diana Carolina, Gerente General de la compañía.

Los socios aprueban el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente por el año 2017.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.
3. Porcentaje de Reserva Legal

Respecto al primer punto del orden del día, la Junta General después de leer el respectivo Informe de Gerente por el periodo 2017, que se agrega como anexo a esta Acta, lo aprueba en forma unánime.

Respecto al segundo punto del orden del día, los asistentes, previamente informados del contenido de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017, lo aprueban en todas sus partes.

Respecto al tercer punto del día, La Junta General, decide disponer a la Contadora General que realice los respectivos cálculos acorde a La Ley de Compañías Art. 109

Se deja expresa constancia que el expediente de la presente acta consta de los siguientes documentos:

1. Lista de Asistentes certificada por el Presidente y Secretaria
2. Copia del acta certificada por la Secretaria
3. Copia del Informe del Gerente de la empresa por el año 2017.
4. Copia de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada unánimemente por los socios presentes. El Presidente declara clausurada la sesión a las dieciséis horas con veinte minutos del día martes, veintiocho de marzo del año dos mil diecisiete.

ING.QUINAUCHO QUISHPE RUBEN
PRESIDENTE

ING. ROSERO ORTEGA DIANA
GERENTE GENERAL-SECRETARIA

DECROEVENTOSMEDIC CIA. LTDA